



No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 9 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios con vencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

Como asunto de actualidad, por la cuestión surgida estos días entre dos ilustres generales de nuestro ejército, publicamos hoy la siguiente biografía:

## Excmo. Sr. D. Francisco Borrero y Limón

### TENIENTE GENERAL

El ilustre general Borrero nació en Cartaya (Huelva) el 25 de Febrero de 1840, y desde muy joven demostró gran afición por la carrera de las armas, en la que ingresó, como cadete de Infantería de Marina, saliendo el 22 de Octubre de 1860, con el número primero de su promoción y el empleo de subteniente.

En Noviembre de 1861, fué destinado á formar parte de la expedición española á Méjico, á las órdenes del invicto general Prim, y al reembarcarse el ejército que dó en Cuba hasta 1863.

En 1864 ascendió á teniente por antigüedad, y después de varias expediciones navales fué destinado en 1865 al Pacífico, formando parte de la dotación de la fragata *Almansa*.

El 2 de Mayo de 1866 y en el glorioso combate del Callao, trabajó el teniente Borrero, buscando y pidiendo constantemente los puestos de mayor peligro y derramando su sangre por la Patria. Allí cayó mortalmente herido, con siete heridas, que hoy cicatrizadas enardecen, cuando las mira ó nombra, su espíritu patrio.

En recompensa de los méritos que contrajo en el Callao, fué ascendido á capitán. En 1867 fué trasbordado el capitán Borrero al vapor *Rey Francisco*, y de éste al *León*, que le condujo á la Península.

Encontróse á su regreso el país agitado á causa de la reacción de los moderados.

La amistad y simpatías que le unían al general Prim, le decidieron á ofrecerle sus servicios, y seguía con ardor estos trabajos, cuando en Junio de 1868, por una infame delación, fué Borrero detenido en el castillo de San Sebastián, de Cádiz, hasta el 14 de Agosto que logró evadirse, y arrojándose al mar por medio de una escala, penetró en Cádiz, en cuyas murallas le esperaban dos amigos de la causa liberal.

Fuera ya del castillo, no quiso marchar á la emigración, á pesar de habersele sentenciado pocos días después á la última pena por conato de sedición militar en sentido liberal, prefiriendo continuar en Cádiz hasta el 17 de Septiembre, que salió á la cabeza del regimiento de Cantabria, primero que se sublevó.

El general Prim, que se hallaba en Cádiz á bordo de la fragata *Zaragoza*, conociendo los trabajos y méritos del capitán Borrero, le llamó á su lado, nombrándole su ayudante de campo.

Como recompensa á sus servicios, el Gobierno provisional concedió al capitán Borrero el empleo de comandante y grado de teniente coronel, pasando á pertenecer desde aquella fecha al arma de Infantería del Ejército.

En Septiembre de 1869 salió de Madrid y tomó parte en los hechos de armas en las provincias de Lérida, Aragón y Valencia, obteniendo el empleo de teniente coronel y destinado á mandar un batallón del regimiento del Infante.

En 1870 fué nombrado por el general Prim para desempeñar una delicada comisión en el Ejército de Cuba, y terminada á satisfacción de la superioridad, regresó á Madrid.

En 1871, después de la desgraciada muerte del general Prim, fué á mandar un batallón de Cantabria, y con él dirigió las operaciones en Ciudad Real y Jaén, batiendo y disolviendo las partidas republicanas.

En 1872, al mando de un batallón de Ballén, operó á las órdenes del general Moriones, y terminada la campaña por el tratado de Amorevía, pasó con su batallón al Ejército de Cataluña, y asistió á varios hechos de armas en la provincia de Gerona, yendo en el mismo año á mandar el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Acumulando hechos de armas, se decidió el Gobierno, después de las operaciones de Cataluña, á ascenderle á coronel, y no obstante su nuevo empleo, le dió á mandar en comisión el batallón mismo de cazadores, y con dos compañías de éste y doce caballos del regimiento de Santiago, batió al cabecilla Estébanez, en Almura-diel y San Andrés (Despeñaperros), persiguiéndolo, hasta lograr su completa dispersión.

Al proclamarse la república quedó de reemplazo; pero en Abril fué destinado á mandar una compañía del batallón de oficiales que se organizó en Madrid.

Hizo dimisión obteniendo el mando del regimiento de Castrejana, que se hallaba en el Norte. Con él asistió á las acciones del Puente de Alegría, Allo y Dicastillo; á las batallas de Santa Bárbara y montes de Guirguilano, Montejurra y Vilabieta, siendo recomendado al Gobierno por el general en jefe, quien dijo en los partes oficiales que «el coronel del regimiento de Castrejana se había distinguido notablemente, por lo que le proponía para el empleo de brigadier.»

En Enero de 1874 fué á mandar el regimiento de Aragón, en el Ejército del Centro, asistiendo á las acciones de Villar del Arzobispo, La Salada, Segorbe, la Yesa y Aicora, manifestando el general que *el coronel de Aragón llevó los honores de la jornada*.

El general Jovellar se encontraba en Villar del Arzobispo con una brigada, á donde había mandado concurrir una división para forzar el paso á Chelva, que le tenían interrumpido los carlistas con 7.000 hombres.

El general en jefe sólo tenía 4.000; no podía retroceder sin peligro de su reputación y de la moral de sus tropas, y faltando la división aquella á la orden que recibió el día anterior, decidióse á flanquear con sus 4.000 hombres á los carlistas, y para ello ordenó al coronel Borrero que con su regimiento se encargase del mando de la vanguardia, á pesar de no corresponderle aquel día tan honroso puesto al regimiento de Aragón; á las cuatro horas de fuego, el regimiento se había posesionado de las alturas, desalojando al enemigo, entrando pocas horas después el general en jefe en Chelva.

Por este hecho fué nuevamente propuesto el coronel Borrero para el empleo de brigadier.

Convencido á fines de 1874 de que el Gobierno de la república no era el llamado á terminar la guerra civil, tomó parte activa en el movimiento de Sagunto, contribuyendo al advenimiento de don Alfonso XII al trono de España.

Por las propuestas pendientes, fué ascendido Borrero á brigadier en 24 de Noviembre de aquel año, dándole el mando de una brigada en el Ejército del Centro, teniendo la fortuna de realizar meses después uno de esos hechos de armas que sólo pueden acometer los seres ávidos de gloria. Después de una jornada de 55 kilómetros, reunió cien carros en dos horas que permaneció en Uldecona, y haciendo montar en ellos á un batallón de infantería y una compañía de voluntarios y con treinta caballos que eligió del escuadrón á sus órdenes, continuó la jornada á las nueve de la noche, mandando la caballería á vanguardia á las órdenes de uno de sus ayudantes, dejando en Uldecona el resto de su brigada, con orden de que se le incorporase al día siguiente. Con tan escasa fuerza se internó en donde desde hacía dos años no penetraban nuestras columnas, y antes de amanecer el 21 sorprendió la vanguardia é hizo prisionera á la avanzada carlista de Cherta. Los carlistas en número de 500, auxiliados por los somatenes y fuerzas irregulares de las cercanías, hicieron una defensa obstinada en las casas, en la torre de la iglesia y en el fuerte; pero á las once de la mañana gravemente herido el cabecilla que se defendía en la torre de la iglesia, se rindieron á discreción, teniendo el brigadier Borrero la fortuna de hacer al enemigo 57 muertos y 300 prisioneros, cogerle varios caballos, 500 armas

de fuego é igual cantidad de armas blancas, con gran número de bagajes y municiones.

Una hora después se le incorporó el general Montenegro y en aquella tarde entró en Tortosa con los trofeos de tan gloriosa jornada.

El general en jefe, don Rafael Echagüe, hizo una especial recomendación al Gobierno por el hecho de armas llevado á cabo por el brigadier Borrero con tan brillantes resultados.

Destinado á organizar una brigada de reclutas en Aragón al frente de ella llevó á cabo los hechos de armas que tuvieron lugar en Mora de Rubielos, Rubielos de Mora y San Agustín incorporándose después al resto del ejército que en combinación con el de Cataluña, atacó é hizo ren- gir á Cantavieja, último baluarte del carlismo en el Centro. Por todos estos servicios fué recomendado de nuevo, al Gobierno para recompensa.

Al terminar la campaña carlista, fué á mandar una brigada en el ejército de Cataluña, hasta 1878, que fué nombrado vocal de una Junta del Ministerio de la Guerra, cargo que desempeñó hasta Noviembre de 1880, que fué destinado á la Isla de Cuba, tomando posesión en Diciembre siguiente del mando de la brigada de la Trocha y del subgobierno civil de Ciego de Avila y Morón, hasta Mayo de 1881, que fué nombrado comandante general de Vuelta Abajo y gobernador civil de la provincia de Pinar del Río. Allí permaneció hasta Septiembre, que fué trasladado con los mismos cargos á la provincia de Matanzas.

Regresó á España en Julio de 1882, y aceptó un destino para Filipinas. En Marzo de 1884 fué nombrado gobernador político militar interino de Mindanao, cargo que desempeñó hasta la llegada del gobernador electo, trasladándose á Joló, donde pasó revista de inspección al regimiento número 5, y más tarde en la plaza de Cavite al regimiento número 7.

En Febrero de 1885 fué nombrado gobernador político militar de la plaza y provincia de Cavite, cuyo mando ejerció hasta Marzo de 1887 en que presentó la dimisión, regresando á España, donde quedó de cuartel hasta el 15 de Marzo de 1888, en que ascendió á mariscal de campo, destinándosele á mandar la primera división de infantería de este distrito.

Caído del poder el general Cassola, con quien el general Borrero estaba unido por comunidad de ideas, el Gobierno lo trasladó á la Junta Superior Consultiva.

El general presentó la dimisión del nuevo cargo, siendo nombrado en Diciembre de 1890 comandante general de división en el ejército de Castilla la Nueva.

En vista de historial tan brillante, y atendiendo sobre todo á sus múltiples y distinguidos servicios en campaña, fué ascendido por elección al empleo de teniente general en 28 de Noviembre de 1892, siendo nombrado por Real decreto de 31 de Octubre de 1895, comandante en jefe del sexto cuerpo de Ejército, capitán general de Burgos, las Provincias Vascongadas y Navarra.

Tal es la biografía, á grandes rasgos trazada, del invicto general

Soldado ante todo, educado en la guerra y para la guerra, es el señor Borrero un general á la moderna, en cuyo espíritu viven asociadas las antiguas severas máximas de la disciplina militar y las actuales transigencias sociales, que quitan al guerrero de ahora las rudezas que constituían la característica de la profesión.

Discípulo de Prim, y luego amigo del alma de Cassola, fundó el general Borrero en su corazón un altar á la Patria, por la cual siente culto apasionado y en la que piensa constantemente, creyendo que, así como ha recibido de ella cuanto es y cuanto vale, espera las ocasiones para sacrificarle hasta su vida.

Tipo caballeresco, de sentimientos generosos en todas las manifestaciones de su vida, ama todo lo grande y desprecia todo lo pequeño, se commueve ante la desgracia y se irrita contra la injusticia: es

agradecido para el que le quiere ó hace el más pequeño favor, y tolerante con la sociedad.

De talento nada común, tiene vasta cultura, posee tres ó cuatro idiomas y dedica todo el tiempo, después de cumplir con sus deberes, á los estudios militares, á la organización de los ejércitos, buscando siempre para el de su Patria el bienestar y grandeza que le desea todo general español.

Posee las siguientes condecoraciones: Cruz de Isabel la Católica.

Dos rojas del Mérito Militar de segunda clase.

Una blanca del Mérito Militar de segunda clase.

Dos rojas de tercera clase de la misma orden.

Gran cruz roja.

Gran cruz de San Hermenegildo.

Medalla del Callao.

Medalla de la Guerra Civil.

Medalla de Alfonso XII.

Ha sido declarado tres veces benemérito de la Patria.

## Extranjero

### Drama de amor y celos.

Por cuestión de celos libraron días pasados tres ingleses en Bloustown un sangriento combate, cuyo resultado fué perder la vida los dos principales actores y quedar herido de muerte un acompañante.

Thomas House y David Smith cortejaban á la misma mujer; pero ésta no se decidía por ninguno de los dos, y esto acabó por hacer que se odiasen los dos pretendientes.

Días pasados encontrábase House de visita en casa de la joven, cuando apareció Smith, acompañado de un primo suyo apellidado Harrison. Verse los dos rivales, llenarse de improperios y sacar los revólvers y disparárselos, todo fué obra de un momento.

Consecuencia de este terrible encuentro fué que Smith resultó con el corazón atravesado de un balazo. House pereció también después de haber disparado sobre Harrison, que trató de herirlo con un cuchillo. Este último se encuentra tan gravemente herido, que se cree haya muerto á estas horas.

### Saqueos y heridos.

En San Angelo (Roma), donde la situación de las clases pobres es verdaderamente desesperada por la falta de cosecha y los enormes tributos que pesan sobre la producción, las turbas han saqueado las panaderías, haciendo necesaria la intervención de fuerzas de la gendarmería, produciéndose algunas colisiones, de las cuales han resultado no pocos heridos.

Han sido detenidos muchos de los autores le aquel atropello.

### El conflicto de Creta.

Las noticias que se reciben de la isla de Creta inspiran viva preocupación aquí. El gobernador de la isla ha recibido la orden de ocupar militarmente toda la parte occidental de la misma, proclamando el estado de sitio.

Al efecto dispondrá con los refuerzos que se le envían, de unos 10.000 hombres de fuerzas regulares turcas.

No se confirma la noticia de que el gobierno griego haya llamado á las armas á las reservas, pero se está preparando para todas eventualidades.

Según despachos de la Canea, publicados por el periódico *The Times*, dan cuenta de haber sido asesinados en Vlity los cinco individuos que constituían una familia cristiana de dicha localidad.

El *Standard* dice en otro despacho de Atenas que los turcos han incendiado varias aldeas en la provincia de Abacorona.

### Incendio formidable.

La aldea de Sense (Hungria) ha sido completamente destruida por un voraz incendio.

Muchos habitantes han perecido abrasados.

Se organizan auxilios á favor de las víctimas.

Al efecto se trata de abrir una suscripción pública.

### El impuesto sobre los valores en Francia.

En la Cámara de diputados ha presentado Mr. Bascon una proposición, en virtud de la cual, si se convirtiera en ley, los tenedores de rentas y valores extranjeros estarán obligados á declarar anualmente

que cantidad total de valores poseen, detallando la clase de rentas y valores é indicando la localidad de Francia ó del extranjero en que tengan depositados los títulos.

Las ocultaciones serán castigadas con multas, cuyo máximo puede llegar hasta los dos tercios de la cantidad ocultada.

En caso de reincidencia serán castigados los ocultadores con la pena de seis meses á un año de prisión.

Los herederos de los tenedores serán responsables solidariamente de las multas.

Los cónsules y los notarios franceses estarán obligados á declarar al fisco qué clases y qué cantidad de valores extranjeros existen en los distritos donde actúen, siempre que tengan noticia de ellos al ejercer sus cargos.

## España

### Un cuarto á espadas.

*El Imparcial* publica un interesantísimo relato de un lance de honor verificado en Madrid entre dos modestos soldados del arma de Caballería.

Tal vez alguna dama, dueña del pensamiento de los dos combatientes, los llevó á disputarse el ambicionado tesoro con el hierro en la mano. Pero esta vez el lance no se ha ventilado, como por desgracia su cede con frecuencia entre los duelistas de nuestras clases populares, empuñando el alevoso acero de la *lengua de vaca*.

Podemos decir en este caso igual que decimos al dar cuenta de asuntos de esta índole cuando los combatientes son *gentlemen, sportmen* y *etcétera*, etc., para indicar que ocupan elevada posición social. La cuestión ha quedado honrosamente zanjada en el camino del Pardo.

Podríamos añadir, según la fórmula al uso: Examinando unos sables tuvo la desgracia... etcétera, etc.

El encuentro se ha verificado correctamente, ante testigos.

Las armas escogidas, la espada que la patria cuelga del cinto para que defiendan su honor, á estos caballerosos soldados, que han entendido que si servía su hoja afilada y sin punta de almendra para defender el de todos, podía servir para la defensa del suyo.

Un revés en la cabeza y una cuchillada en una mano han sido las consecuencias del encuentro, resultado que no han podido ocultar á la investigadora mirada de un sargento, que denunció el hecho á sus superiores, y dice *El Imparcial*: «El Consejo de guerra se reunirá el lunes, y estos caballerosos adversarios serán condenados á pena nada suave.»

### La moneda filipina.

Acordada por el Gobierno la acuñación de 180 millones de pesetas en la Fábrica Nacional de la moneda para proceder al canje de la que actualmente circula en Filipinas, falta tan sólo decidir la relación que ha de establecerse entre la pasta amonedaada de oro y la de plata para comenzar desde luego los trabajos de fabricación en el edificio de la calle de Serrano.

Conveniente será que antes de llevar estos á cabo se estudie cuidadosamente la suma que ha de necesitarse para efectuar el canje, á fin de evitar que no se vuelva á repetir lo ocurrido recientemente en Puerto Rico, que á consecuencia de haber resultado erróneos los cálculos hechos, una operación que debiera producir beneficios resultó altamente ruinosa para el Erario.

### Un alcalde atropellado.

En el pueblo de Cantabrana (Burgos), promovieron un fuerte alboroto los mozos, que riñendo entre sí sacaron las navajas, atropellaron al alcalde, le rompieron el bastón y hasta le dieron una pedrada.

Los alborotadores están en poder de la Guardia civil del puesto de Oña.

### Mal remedio.

En el Grao de Valencia ha sido detenida por la policía una joven que á consecuencia de haber sido engañada por un hombre se disponía á buscar la muerte en el fondo de la dársena de aquel puerto.

Del Gobierno civil fué conducida al convento de las Madres Oblatas.

### Lo que dice Weyler

El ministro de Ultramar recibió una carta del general en jefe del ejército de Cuba, y fué á la presidencia á dar cuenta al señor Cánovas.

En esa carta del general Weyler comunicó al señor Castellano buenas impresiones sobre la marcha de la campaña, y fijándose en la provincia de la Habana, dijo que ésta recobra su vida normal hasta el extremo de efectuarse con toda regulari-

dad las operaciones del campo. Allí el número de partidas es insignificante.

También el presidente del Consejo recibió un despacho del general Weyler.

Hablando el señor Cánovas con varios periodistas, dijo que el general le manifestaba, a propósito de las noticias publicadas en Madrid y en la Habana sobre sus deseos de dimitir, que ni siquiera le había pasado por la cabeza semejante cosa, y que si alguna vez lo pensara, el presidente sería el primero en saberlo.

Al decir esto, el señor Cánovas añadió: «Como cumple a un hombre serio.»

## Galicia

En la Coruña declaróse un incendio en la fábrica de pastas que los señores Mayoral y compañía tienen en los almacenes de la propiedad de la viuda de Veiga, en la Puerta de la Torre de Arriba.

El fuego fué notado en un principio por una pareja de vigilancia, la que seguidamente dió aviso a los serenos.

Comenzaron después a concurrir las bombas de Seguros mútuos y del municipio, habiendo necesidad de que los bomberos derribasen con las machetas algunas puertas y ventanas para penetrar en el piso.

En el patio de la casa existe un gran pozo, que facilitó agua con abundancia a las bombas, comenzando estas a trabajar bajo la dirección del arquitecto señor Ciorraga, por un lado de la casa, y por otro dirigidas por el señor Mariño, arquitecto municipal.

El fuego había comenzado en el piso donde está colocada la estufa destinada a secar la sopa, que por exceso de fuego se trasmirió a la madera del piso.

Este comenzó a quemarse, sin producir gran llama, pero amenazaba propagarse a los aparatos donde estaba colocada la sopa.

La estufa hubo necesidad de destruirla por completo, y derribar gran parte del piso para que el humo tuviese desahogo.

A la media hora pudo extinguirse el fuego sin mayores consecuencias.

En la misma casa existen dos almacenes, uno de vinos y otro de paja trillada, del señor Fariña, pero el fuego no produjo daño alguno en ellos.

En los primeros momentos concurren el coronel de Zamora, un capitán de la guardia civil, el gobernador civil señor Moreda, el inspector de vigilancia señor Triñanes, los concejales señores Rey, Calvo y Pulpeiro y otras personas cuyos nombres no recordamos.

En un principio acudió también el cabo de la ronda municipal nocturna señor Estaciones, quien con exposición de su vida trabajó para extinguir el fuego.

También acudió un piquete de Zamora.

En el ayuntamiento de Riveira y especialmente en las parroquias de Oliveira y Artes, existen, a falta de una, dos epidemias: la viruela y el sarampión.

Este último ataca no sólo a los niños sino también a los adultos.

Al recomendar a las autoridades locales que adopten las medidas necesarias para atajar el mal, entre las que se imponen en primer lugar la clausura provisional de las escuelas, llamamos la atención del gobernador, para que acuerde el envío de tubos de linfa vacuna y haga cumplir al alcalde todas las prescripciones que son de vigor en estos casos.

Llegó a Lugo el pintor escenógrafo señor D'Aymonte para decorar el teatro circo que en dicha ciudad se está construyendo.

Nuestro distinguido paisano Alfredo Vincenti, director que fué de «El Globo» ha entrado en la redacción de «El Liberal.»

Un diario de Lugo dice del señor obispo de Mondoñedo:

«Se pasa el día enteramente y parte de la noche trabajando para el bien de sus diócesanos, con una actividad sin límites.»

Sin guardarla siquiera dos minutos, se para, tan pronto recibe su retribución, mitad de ella para obras públicas.

Además de esos gastos extraordinarios da limosnas a manos llenas.

Publicó un libro notable y prohíbe que aparezca su nombre al frente.

Dedica todos los domingos dos horas a enseñar a leer, escribir y contar, a los pobres aldeanos que no disponen para ello de otro tiempo en la semana.

En muchas ocasiones se encuentra materialmente sin una peseta para pan, por destinarlas a obras de caridad.

Leemos en *El Diario de Pontevedra*:

Una señorita de esta ciudad, que vive en la calle de la Oliva, se arrojó ayer de madrugada desde un segundo piso fracturándose la pierna derecha por el tercio superior.

Sugeriéndonos a consideraciones de cierto orden omittimos el nombre de la indicada señorita, cuya desgracia lamentamos.

Ha sido trasladado a Orense el administrador de Correos de Pontevedra D. Jesús Bua Pintos.

Para ocupar esta vacante fué designado el oficial primero de la Administración de Oviedo.

Procedente de la Habana llegó a la Coruña el acaudalado propietario don Manuel Blanco, natural de Ortigueira, recientemente elegido senador por Cienfuegos.

Hace dos años depositó en la Sucursal del Banco de la Coruña 14.000 onzas en oro.

## Necrología gallega.

Han fallecido:

En Vigo la señora doña Manuela Nuñez de García Pérez.

En Orense el presbítero don Juan Gómez Setuain y la Srta. Baltasar Amor.

En Allariz doña Carmen Rodríguez Borrado, esposa del comandante de aquel puesto de la guardia civil.

En Madrid la Srta. María Gamarra, hermana del director del Gimnasio de Orense don José.

En Crecente el médico don José Carrera director que fué del Lazareto de San Simón.

## DESDE PADRÓN

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Ayer se celebró en el convento del Carmen de esta villa la función de la octava del Santísimo Sacramento con mucha solemnidad, como se hacen siempre las funciones que organiza la Comunidad de frailes dominicos.

A las once se cantó la misa y a las seis de la tarde salió la procesión, en la que iba el magnífico palio cuyo primoroso bordado fué hecho en el Japón.

Llevaba el guión el teniente de alcalde don Vicente Piñeiro. Mucha gente de aquí y del inmediato pueblo de Cesures iba alumbrando. Cinco individuos de la Guardia civil escoltaban el Santísimo y cerraba la marcha una banda de música.

Apoco de salir la procesión cayó, con tanta furia como inoportunidad, un tremendo aguacero, por lo cual tuvo que retirarse aquélla a toda prisa.

Lo mismo durante la misa que en el momento de la Reserva, hallábase la iglesia adornada con mucho gusto e iluminada profusamente, pues hasta en la cornisa había un sinnúmero de velas.

Después de la reserva los padres dominicos obsequiaron con dulces, pastas, champagne y cigarros a las personas invitadas.

En el templo parroquial viene celebrándose con mucha pompa y solemnidad la octava del Corpus, asistiendo todos los días muchos fieles.

Hoy regresó a Vigo el señor don Manuel Lorenzo del Río, que había venido a esta villa con el triste motivo de la enfermedad y fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.)

Comenzaron ya los ensayos para la nueva función que muy pronto pondrá en escena la entusiasta sociedad de declamación «La Tertulia».

Hoy regresó a ésta la música de Lestrove, que había ido a Villagarcía para asistir a la función del Sacramento, celebrada ayer en aquella villa. Dicha colectividad entró en Padrón tocando el patriótico pasodoble de la zarzuela *Cádiz*.

Y estas son cuantas noticias puede comunicar a V. por hoy su afmo. s. s.

EL OTRO,

Padrón, 8 de Junio.

## DESDE VILLANUEVA DE AROSA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Por todo extremo brillante ha resultado la función del Santísimo Sacramento celebrada el domingo último en Villanueva de Arosa.

La función ha sido costeada por doña Carmen Manger, vecina de la expresada villa.

En la misa solemne, predicó el elocuente orador sagrado señor Portal cuyo sermón fué un brillante modelo de oratoria; en el que demostró una vez más los excelentes dotes que le adornan en ciencia y galanura de lenguaje.

Terminada la función de iglesia, salió la procesión, que resultó muy lucida, figurando en ella siete imágenes, que fueron conducidas por marineros con uniforme. El estandarte era llevado por el sobrino de la funcionista don Francisco Manger.

Durante la función y procesión se dispararon multitud de voladores y se quemó algur fuego de artificio.

La concurrencia a estos actos religiosos ha sido mucha probándose así los sentimientos piadosos de esta católica villa.

No he de terminar ésta sin dar la más cumplida enhorabuena al celosísimo párroco de este pueblo don José Otero, por el interés que viene desplegando en todas las solemnidades religiosas que aquí se celebran, y por su incansable actividad en todo lo que al culto se refiere, resultando la iglesia parroquial con una limpieza y gusto que sólo en los pueblos de importancia suelen verse, con los altares pintados de nuevo y muy bien adornados.

También merece plácemes la expresada señora doña Carmen Manger por los frecuentes donativos que hace a esta iglesia, a la que regaló últimamente una bonita imagen de San Ciprián, y una hermosa cortina para el Sagrario, bordada en el convento de la Enseñanza de Santiago.

Soy de V. señor Director, afmo. amigo, y S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

## Santiago

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Prudencio Landín, redactor de *El Diario de Pontevedra*.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Dentro de breves días llegará a esta ciudad el Arquitecto Director de las obras de esta Universidad, D. Arturo Calvo, que viene a inspeccionar dichas obras.

La señora madre de nuestro querido compañero de redacción D. Victoriano Paz Figueroa, háse agravado en la enfermedad que viene padeciendo, hasta el punto de que ayer se le administró la santa Extremaunción.

Con tan triste motivo llegaron en el tren de ayer tarde y procedentes de Padrón el señor don Daniel Paz y su señora.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enferma.

Hace pocos días hemos dicho que por esta ciudad circulaba el rumor de que había sido declarada *grave* por la comisión de actas del Senado la del señor Romero Blanco, noticia que habíamos leído también en un telegrama de *La Voz de Galicia*.

Hémoslo hecho cargo del rumor, cumpliendo así nuestra misión de informar al público de cuantos acontecimientos pueden interesarle, y no lo hemos comentado porque, dentro del círculo de independencia e imparcialidad en que nos movemos, tenemos sin cuidado que se proclame senador por nuestra Universidad al señor Teijeiro, al señor Romero ó a cualquiera otro, deseando únicamente que las personas que hayan de representarnos en Cortes manifiesten en ellas un vivo interés por el bienestar y progreso de Santiago.

A pesar de la corrección con que hemos procedido, ciertos periódicos, en su afán de combatir cuanto decimos y de atribuirnos apasionamientos que están muy lejos de nosotros, al negar que el acta del señor Romero fuese declarada *grave*, tratan de molestarnos con alusiones de mal género y de pésimo gusto, sin fijarse en que nosotros no hemos hecho afirmaciones, como ellos las hacen y que tan sólo reproducimos los rumores que circularon con insistencia, como todo el mundo sabe.

*El Alcance* al ocuparse en su editorial del sábado del tan asendereado asunto de la senaduría, mézclanos en la cuestión y dice que hasta nosotros hemos *tragado* lo de la gravedad del acta.

A parte de que todas las noticias que hasta ahora tenemos acerca de eso siguen haciéndonos creer que efectivamente es cierto que la mencionada acta fué calificada de *grave*, el mismo *Alcance* nos lo afirma, sin querer, por supuesto. Y sino veamos.

Asegura dicho periódico, entre otras cosas «que la discusión del dictamen del ponente, en vez de discutirse en el seno de la comisión, se hará en el Senado, después de constituido éste.»

Pues precisamente en esta afirmación creemos nosotros encontrar confirmada la noticia que circuló en Santiago.

Para pensar así fundámonos en lo que dice el Reglamento del Senado.

«Artículo 18. La Comisión permanente examinará los documentos a que se hace referencia en los artículos 1.º y 2.º y clasificará los expedientes por el orden de su numeración, en tres categorías a saber:

Primera. Los que no contengan protesta ni reclamación alguna.

Segunda. Los que sólo ofrezcan motivos ligeros de discusión.

Y tercera. Los que ofrezcan *dificultad grave*».

Artículo 25. *Hasta después de constituido el Senado* no se dará cuenta de los expedientes comprendidos en la tercera categoría; a no ser que falte número de senadores para constituirlo. En este caso, con acuerdo del Senado, la Comisión presentará los dictámenes que a su juicio ofrezcan menor dificultad.»

Ahora bien. Dice *El Alcance* que la discusión se hará en el Senado, después de constituido éste; y como el reglamento de esta Cámara dispone que *hasta después de constituido el Senado* no se dará cuenta de los expedientes comprendidos en la tercera categoría, ó sea aquellos que ofrezcan dificultad *grave*, resulta que, según el mismo *Alcance*, hay que creer en la gravedad del acta de senador por la Universidad de Santiago.

Véase, pues, como, más que para decir ese periódico que nos hemos tragado la noticia, hay motivo para afirmar que es él quien quiere hacer trazar a sus lectores cosas más estupendas.

Ha sido confirmado en el cargo de profesor de Lengua Alemana de la Escuela de Comercio de la Coruña, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, D. César de la Garza y Tapia.

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública se declara terminada la comisión que le había sido concedida al catedrático de la facultad de Medicina de esta Universidad Sr. D. Ramón Varela de la Iglesia.

Continúa lloviendo mucho. Ayer en las primeras horas de la madrugada oyéronse bastantes truenos en esta ciudad.

Hemos recibido el número de la interesante revista *El Eco Franciscano*, correspondiente al mes actual.

Contiene como siempre un importante sumario y el retrato, en la portada, de la imagen de San Antonio de Padua que se venera en el convento de los RR. PP. Franciscanos de Santiago.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de tan excelente Revista.

En los días 6 y 7 del actual, se han recaudado en esta ciudad, por consumos y arbitrios la cantidad de 5.583'98 pesetas.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia se encarga la busca y captura

del joven estudiante de la Coruña, de 15 años de edad, Fidel Morte Gundi, fugado de la casa paterna.

Por la Comandancia de Mirina de la provincia, se anuncia la vacante de una plaza de cabo de mar guardapesca de puerto de 2.ª clase con residencia en Caldelas.

Las solicitudes deben presentarse en dicha Comandancia dentro del plazo de 30 días, a contar desde el 30 de Mayo último.

Mucha gente concurre a la Catedral en estos días de la octava de Corpus. Especialmente a la hora de la reserva, llénase el templo.

Hoy predica el canónigo Sr. Martínez Muñiz sobre el tema «Misterio de la Esperanza.» Mañana lo hará el Lectoral señor D. José María Portal, ocupándose del «Misterio de la Caridad.»

El distinguido catedrático de la Universidad Central, nuestro querido amigo don José Rodríguez Carracido, se halla casi completamente mejorado de la indisposición sufrida hace algunos días.

Por carta recibida de Madrid sabemos que pudo ya abandonar el lecho. Nos alegramos.

Al paseo de anteaayer sucedióle lo mismo que al del jueves. Cuando la alameda se hallaba ya muy animada, comenzó a llover, verificándose el desfile general. Como en tales casos el punto de cita es la Rúa del Villar, allí fué la gente toda y allí acudió también la charanga municipal, siguiendo en esto el buen ejemplo que otros le dieron.

D. Antonio Andrade ha solicitado del Ayuntamiento una reforma en la concesión que se le había otorgado para reedificar la fachada de su casa en la calle de la Conga.

Se halla en Santiago el Sr. D. José Quiroga Pérez, marido de la distinguida escritora Sra. Pardo Bazán.

Regresó de sus posesiones de Nogueira (Pontevedra), el Excmo. Sr. D. Salvador Parga Torreiro.

También regresó de Madrid el Sr. D. Jesús Rodríguez Montero, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

Sean bienvenidos.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el señor don Eduardo Duyos y Lorenzo, Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Guadalupe y hermano de nuestro querido amigo don Antonio, inteligente y laborioso oficial de la Secretaría de esta Universidad.

Ayer tarde llegó a ésta ciudad, procedente de Orense, el anciano Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, Reverendo P. Fray Manuel Antonio Adanza.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Con verdadero sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento de la señora doña Manuela Nuñez Bardiales de García ocurrido en Vigo.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Encuétrase en esta ciudad el distinguido capitán de Ingenieros señor don Osmundo de la Riva que viene a pasar una temporada al lado de su familia.

Dámosle la bienvenida.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el Juzgado de primera instancia, la Junta encargada de nombrar los Jurados para formar las listas correspondientes.

Han sido subastados los dos primeros trozos del ferrocarril de Pontevedra a Carril, cuyos trabajos comenzarán este mes.

Los concesionados señores don Manuel Poutvianne y don José Saldaña proponen dar el mayor impulso posible a las obras.

Para este objeto admitirán cuantos obreros se presenten a solicitar trabajo.

Hállase bastante mejorada de la dolencia que viene sufriendo la señora doña Carmen S. Ferrer, esposa de don Domingo Carro.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de ver y admirar la imagen del Apóstol Santiago que por encargo del Excmo. Cabildo se ha construido en los talleres de platería del señor Barcariza.

El modelo obra del profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Nuñez, fué interpretado admirablemente.

La cabeza es preciosa y el ropaje tiene un plegado muy bien sentido.

Damos nuestra enhorabuena a ambos artistas que honran a Santiago con este trabajo.

## El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Lista de lo recaudado en San Pelayo de Lens (Ames).

Suma anterior, pesetas 27.531'35.

Sres. don

El párroco, don José Guerra, 10 pesetas. —Manuel Camiño, 2.—Juan Mallón, 2.—Antonio Blanco, 1.—Inés Seaje, 1.—Felipe Pérez, 2'50.—Manuel Amoroso, 1.—José Landeira, 1.—José Blanco, 0'75.—María Braña, 1.—Antonio del Río, 1.—Alonso Pérez, 2'50.—Rosa Mariño, 0'35.

—Juan Casals, 1.—José Camiño, 1'25.—Manuel Pérez, 5.—Ramón Iglesias, 2'25.—Manuel Nimo, 2.—Manuel Tarrío.—Juana Rosende, 1'50.—Domingo Suárez, 1.—María Vilacoba, 0'50.—Josefa Acuña, 1.—José Suárez, 3.—Manuel Sánchez, 2.—Manuel Berdullas, 7'50.—Andrés Vázquez 2'50.—José Suárez, 2.—Antonio Negreira, 1'50.—Tomás Leis, 0'25.—Ramona Freire, 1'12.—Manuela Vieito, 1'12.—Manuel Blanco, 1'12.—José Mariño, 1'12.—José Pais, 1'12.—José Vilacoba, 1'12.—Manuela Vilacoba, 0'50.—José Souto, 1.—José Ríos, 1.—pesetas.

Total, 27.601'42 pesetas.

El señor cura párroco de la villa de Malpica, don José Quejo Regueiro, ha ofrecido el importe de una mensualidad de su dotación para la suscripción iniciada al efecto de formar un *Batallón de Voluntarios gallegos*.

Idéntico ofrecimiento ha hecho el señor cura económico de Santa Cristina de Cobas, don Manuel Cabada Muras, quien participa al propio tiempo haber recaudado para tal fin.

El alumno que fué del Seminario de Santiago, don Andrés Treinta Rial, actual cura de San Antonio de Rio Blanco del Norte (Isla de Cuba), se ha ofrecido a servir de capellán en el *Batallón de voluntarios de Galicia*.

## Notas militares.

Durante la ausencia del general de división Excmo. Sr. D. Amós Quijada, se hizo cargo del gobierno militar de la provincia y plaza de la Coruña, el general de brigada D. Rafael Ibáñez Aldecoa, y del mando de la primera división, el de igual graduación, jefe de la segunda brigada, D. Federico Ascensión y González.

Por Real orden de 3 del corriente, circulada por el ministerio de la Guerra, ha sido desestimada la instancia promovida por D. José Antonio Torrado, vecino de Abanqueiro, Ayuntamiento de Boiro (Coruña), en solicitud de que se le conceda autorización para redimir a su hijo José Benito Torrado Lojo del servicio militar activo, con arreglo a las prescripciones del art. 153 de la ley de reclutamiento.

En el día de hoy tendrá lugar en la oficina del señor coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad, y bajo su presidencia, la elección de cargos para el próximo año económico.

El Comandante en Jefe de esta región ordena al Comandante Militar de esta Plaza, expida pase por cuenta del Estado, a favor del cabo del Regimiento de Reserva de Compostela, José Ramón Lopez, para que marche a Oviedo a incorporarse al batallón Principado de Asturias á que ha sido destinado.

Ha sido agraciado con la cruz laureada de San Fernando por juicio contradictorio por sus distinguidos servicios en Cuba el primer teniente del batallón cazadores de Reus, don Salvador Castro Somoza, hijo del director de nuestro colega *El Eco de Galicia*.

## Pérdida.

La persona que hubiese perdido un paraguas en la Catedral puede recogerlo en la imprenta de este periódico previo pago de este anuncio.

## Registro Civil.

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0; Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—María Pérez Pasantín, de 7 años y medio.

## Notas judiciales.

Juicios de faltas para hoy: Cándida Pérez con Vicente Ramón Pazos por daños.—Nicolasa Peteira Villar con don José Luis Surio por maltratos.

## Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires, San Ricardo, obispo, y San Julián.

Idem del de mañana.—Santa Oliva, virgen, San Resituto y San Crispulo, mártires, Santa Margarita Reina, y San Timoteo.

Sale el sol a las 4'30. Pónese a las 7'29. Sale la luna a la 2'39 m. Pónese a las 6'6 t.

Efemérides.—9 de Junio de 1662, Conquista de Villaviciosa por don Juan de Austria.

## MENUDENCIAS

El doctor Calines, aquel que escribe en la primera y cuarta plana del diario de la *Puerta de la Peña*, arregámase los hábitos, para subirse a la cátedra y decirnos que en *El Eco* se necesitan *ciceroni* para guiarle «por el sendero del buen criterio artístico, gramatical y hasta... casi poético.»

Está equivocado el doctor Calines. Donde hacen falta *ciceroni*, es en el *organillo noticiero-telegráfico*.

Para que le guíen por las *corredoiras* literarias, históricas y *noticieras* en que anda metido.

Corredoiras llenas de pelouros literarios como este: «Durante dos veces á la semana habrá servicio de trenes....»

Otro pedruco literario: «Hasta periodistas tan independientes como inocentes....»

Pero, no es sólo en gramática y en el buen sentido, donde desbarra el molusco literario de la ciudad Peña.

Dice el sapientísimo Calinez, «Nosotros, que estamos siempre bien informados....»

Ahora digámonos los apreciables lectores, si un sabio que de tal manera escribe y si que también perora, que confunde las Doce Tablas, con las Tablas de los Mandamientos del Decálogo, y que dice que hay un proyecto de una estatua del obispo de Mozonzo, cuando nadie que sepamos, soñó en tal estatua ni en tal obispado, no necesitará, y con urgencia, que le saquen de las peñas de la ignorancia.

LO QUE PASA

No hay más remedio que hacerse cargo de la cuestión Martínez Campos-Borrero. Absorbe la atención del público; todo el mundo se ocupa de ella y muy pocos dejan de concederle suma gravedad.

El general Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, ha celebrado una larga conferencia con el general Weyler, y al decir de la prensa, fué cordialísima. Tuvo por objeto esta entrevista interesar la libertad de un periodista yankee, que fué detenido cuando tomaba vistas de la trocha de Mariel.

Una noticia de verdadera importancia. El Sr. Silveira ha conferenciado con el señor Romero Robledo y han convenido en la necesidad de que cuanto antes se constituya definitivamente el Congreso.

Las Cámaras prosiguen sus obligados trabajos de constitución. En el Senado nada importante y en el Congreso un ligero debate promovido por el Conde Xiquena sobre la situación legal y moral del Sr. Núñez, diputado electo por Sorbas (Almería).

De la guerra pequeños encuentros y escaramuzas. Las lluvias impidiendo el curso de las operaciones y aumentando las enfermedades.

Se publicó el balance del Banco. Las existencias de plata han disminuido en

534 millones y la circulación fiduciaria aumentó en 634 millones. El efectivo del Tesoro también aumentó en cinco millones.

PASATIEMPOS

Charadas.

Siempre que á mi novia doy una cita cuando yo dos tercía ella dos prima.

Prima tres, primera cuatro si no te enmientas —decía cierta señora á la más revoltosa de sus hijas— te primera tres segunda cuando entres en la cocina una tercía dos cuatro dos y luego una todo encima con la tres segunda cuatro que mandó mi tercía prima de Toledo á tu buen padre cuando fué lo de Melilla.

- 1 2 3 4 5 6. . . . . Nombre propio.
1 2 3 4 5. . . . . Patriarca.
4 6 3 2. . . . . Parte del rostro.
5 6 1. . . . . Vegetal.
3 2. . . . . Consonante.
4. . . . . Vocal.

Soluciones á los pasatiempos del miércoles último. A la charada, Ze-be-de-o. Al geroglífico comprimido, Gran letrado. A la adivinanza, En que no es cuerda. Al logogrifo, Triángulos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

En la mañana de ayer hemos recibido el siguiente importante telegrama:

La dinamita en Barcelona.—Explosión de una bomba.—Muertos y heridos.

Madrid 8 (11 m.).—En la ciudad de Barcelona estalló ayer una bomba en el momento de recogerse la procesión en el templo de Santa María del Mar.

La gente corría por todas partes en confuso tropel, mezclándose sus gritos, con los ayes de dolor que exhalaban los heridos.

Pasados los momentos de pánico, se vió que la explosión había causado seis muertos y treinta heridos, algunos de estos de mucha gravedad.

Créese que el atentado iba dirigido contra el capitán general de Cataluña, señor Despujols, que conducía el guión en la procesión mencionada.

Fúndase esta creencia en el hecho de que la bomba cayó muy cerca de la expresada autoridad militar.

La ciudad de Barcelona hállase consternada por un hecho tan salvaje que parece inverosímil.

La autoridad militar comenzó seguidamente la instrucción de la correspondiente sumaria, habiéndose hecho varias detenciones.

Dícese que será declarada la ciudad en estado de guerra.

En el Congreso.—Discurso de un diputado.—Protesta contra lo de Barcelona.—Ofrecimiento del Gobierno.

Madrid 8 (5'30 t.).—En la sesión de hoy en el Congreso, el diputado por Barcelona y catedrático de aquella Universidad, señor Planas y Casalla, pronunció un discurso condenando enérgicamente el atentado cometido en Barcelona, y del cual he dado ya noticia en telegrama de esta mañana.

El señor Planas pide al Gobierno que imponga un enérgico y severo castigo á los autores de hecho tan salvaje.

El señor Navarro Reverter, ministro de Hacienda, contestó al señor Planas en nombre del Gobierno, ofreciendo que el castigo de los criminales será todo lo riguroso que permita la ley.

La cámara aprobó unánimemente los deseos del diputado barcelonés.

En el Senado.—Una pregunta y una respuesta.—La cuestión Campos-Borrero.

Madrid 8 (5'50 t.).—En la sesión de esta tarde en el Senado, el señor Groizard

preguntó si la Mesa de la Cámara había recibido la comunicación notificando el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero.

El Presidente de la Cámara, señor Elduayen, contestó al señor Groizard en sentido afirmativo.

Bolsa de Madrid.

Madrid 8 (5'50 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Valor, Día 8, Día 6. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), Londres (id.), Obligaciones del Tesoro.

Lo que opina el señor Elduayen.—Protesta del señor Groizard.

Madrid 8 (6'30 t.).—El señor Elduayen al contestar al señor Groizard sobre la comunicación del arresto de los generales Martínez Campos y Borrero, manifestó que la Mesa no dará cuenta de dicha comunicación hasta que el Senado esté constituido.

El señor Groizard protestó de esta resolución, pero el incidente quedó terminado en breve.

Noticia de Francia.—Fallecimiento de un personaje político.

Madrid 8 (7 t.).—Un despacho de París, da cuenta de que acaba de fallecer en aquella capital el distinguido hombre público Julio Simón.

Prepáransele suntuosos funerales, que prometen estar muy concurridos.

La cuestión palpitante.—Dictamen de fiscales.—Asunto estacionado.

Madrid 8 (7'50 t.).—Se ha reunido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para continuar la vista de la causa Campos-Borrero.

En dicha sesión el alto Tribunal se limitó á oír los informes emitidos en esta cuestión por los señores Fiscales del mismo.

El asunto continúa estacionado.

Consejo de Ministros.—Barcelona en estado de guerra.

Madrid 8 (8 n.).—Hoy han celebrado consejo los Ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas.

Después de un detenido estudio de la cuestión los consejeros acordaron que se declare Barcelona en estado de guerra con motivo del último atentado verificado allí por los anarquistas, teniendo en cuenta que se ha cometido en un acto en que tenía intervención la autoridad militar.

S. M. la Reina ha firmado ya el decreto declarando á la ciudad condal en estado de guerra.

Precauciones en Madrid.—Anarquistas vigilados.—Temores.

Madrid 8 (8'50 n.).—Con motivo del suceso ocurrido ayer en Barcelona, se toman grandes precauciones en esta Corte ante el temor de que puedan tener eco aquí.

La policía vigila constantemente á las personas conocidas en Madrid por sus ideas anarquistas.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, vizcochos, meringadas tocinillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amonillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

Se arrienda un piso en la casa número 38 de la Calderería. Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Drogerías de esta localidad. 26—27

VENTA

EN «LA CUBANA»

Culderería 42.

Se realizan paraguas parasoles, sombrillas, y bastones, procedentes de saldos, á precios baratísimos. Camisolas hechas desde 8 reales; y se hacen por medida.

Corbatas desde 20 céntimos. Tohallas rusas, de color, á 60 céntimos.

Artículos de punto, ropa blanca y ajuares para bautizo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa se planchan camisolas con perfección para cuyo efecto se emplea el almidón de Juca que es el mejor conocido. a-1

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la viuda de don José García Reboredo de dicha villa y á voluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez á una de la tarde, se rematará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas, las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro. a-1

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalía de Arriba, número 4.

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codesido Gelmirez, 5.

Real, 31 — Coruña — Real, 31 Corsetería La Imperial

JUSTA GUILLÉN

Casa especial en corsés á la medida CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés. Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo.

Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé. 17-a-6

NUEVA SASTRERIA

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3 9-25

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Juca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuenterrabía. En el Bazar de Villar, darán razón.

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5. 10-a-1

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de puente de San Antonio. En la Algalía de Arriba darán razón don Pedro da Viña. 23-7

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Para vestir bien, en el taller DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez. 13-



Fortalece á los anémiados, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalescentes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a-1

EL GRAN TONICO ESTOMACAL Promueve el Apetito. Promueve la Digestión. Promueve el Sueño. Promueve la Salud.

GUÍA A LA SALUD

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO NICANOR DE LAGO Cura párroco que ha sido de San Juan de Calo. Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la capilla general de Animas el día diez del corriente serán aplicadas por su alma. La familia ruega á sus amigos y demás fieles se dignen asistir á alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor y se le anticipan gracias.

**EL BUEN GUSTO**  
**SOMBREROS PARA SEÑORA**  
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

**LA GLORIA**  
 ULTRAMARINOS  
**CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**88 HUÉRFANAS 88**  
 SUCURSAL  
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º  
**SANTIAGO**

8-12

**GRAN BAZAR DE VILLAR**  
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

**À LOS QUE PRECISEN**

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

**SASTRERIA de Evaristo Barcia**

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME  
**SANTIAGO**

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tales.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

**GARCÍA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
**CARRIL** 15-12

**AGENCIA DE ADUANAS**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**  
**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
 Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque». 14-12

**DROGUERÍA**

DE

**BERMEJO Y PÉREZ**

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

**Relojería Optica Electricidad é Instrumentos**  
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible. En una hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-21

**LA DULCE ALIANZA**

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

**BLANCA**

2-12

Rua del Villar, 33  
 SANTIAGO

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarabados, ron, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y pures para sopa, thé, vinagre etc., etc. Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**

DE

**SANTIAGO MARTINEZ**

36 PREGUNTOIRO 36

18-

**PÍDASE**  
**GRAN VINO GALLEGO**

**TOSTADO RIVERO**  
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

**GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE**

**ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

**Angel Villegas,**

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



**JOSE PEDRÓS Y COMPANIA**

**BAYONA FRANCIA**

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

**CANTABRIA** HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-13

**LA REINA DEL TOCADOR**

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

**LUENGO HERMANOS**

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en e escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12

**INYECCION DE GRIMAULT Y Cº**  
 AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los fujos los más tenaces.

Deposite en Paris.

**GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cº y el sello del gobierno francés.

